

Al asalto, los “hijos de...”

Por: Aurelio Contreras Moreno. Entorno Político. 14/11/2017

Una nueva manera que los “capos” de la clase política en México han encontrado para extender su influencia y proteger sus intereses desde el poder es impulsando a sus propios vástagos para puestos públicos y/o de representación popular. Lo que popularmente se conoce como “juniorcracia”.

Esa tentación no es exclusiva de partido o grupo político alguno: igual la practican priistas que panistas, perredistas, morenos y demás integrantes de la fauna electoral del país y, por supuesto, de las entidades federativas.

En todos los partidos hay algún “hijo de...” que, gracias a los contactos, amarres, influencia y recursos políticos y económicos de su “papi”, hace “carrera” en el servicio público, cuente o no con talento propio. Para eso es “hijo de...”, precisamente.

Tras la larga noche del fideduartismo, en el estado de Veracruz el pan-yunismo gobernante busca prolongar su estancia en el poder, más allá del actual periodo de apenas dos años, a través de Miguel Ángel Yunes Márquez, presidente municipal saliente de Boca del Río e hijo mayor del gobernador en funciones, Miguel Ángel Yunes Linares.

El simple hecho de que se pretenda una sucesión dinástica en la gubernatura ha provocado malestar no sólo a nivel político, sino también entre una franja de la ciudadanía que no ve con buenos ojos ese uso patrimonialista de las instituciones y del poder en sí. Como si el voto que le dieron los veracruzanos el año pasado a Miguel Ángel Yunes Linares fuera equivalente a una facturación del estado como propiedad de su familia.

Pero las críticas no parecen hacer mella en el proyecto familiar, al que se destinan todos los recursos posibles, financieros y políticos, para impulsarlo. A veces intentando disimular. Pero las más de las veces con un absoluto descaro, que muestra y demuestra que en malas prácticas, no son diferentes de sus adversarios de la acera de enfrente.

Tan solo la semana pasada, el gobernador llevó al orgullo de su nepotismo a una reunión “de trabajo” con los diputados locales del PAN y el PRD en el Congreso del Estado, en la que de acuerdo con la comunicación del grupo parlamentario panista en sus redes, Miguel Ángel Yunes Márquez les habló de “la importancia del desarrollo local”, ya que según ellos, el edil “ha sentado precedentes en las administraciones municipales del estado”.

Esto, en un horario en el que el alcalde tendría que haber estado gobernando su municipio, que contra lo que presume en los foros que le organizan por toda la entidad para hablar de sus “éxitos”, enfrenta graves problemas en materia de seguridad e infraestructura. Boca del Río es más que el bulevar turístico y el centro de la ciudad.

Ya antes habíamos señalado que legalmente nada le impide a Yunes Márquez aspirar a ser candidato a gobernador, pues la consanguinidad con un gobernante en funciones no está prohibida en ninguna norma electoral. Sin embargo, la inmoralidad que supone hacerlo aprovechando que su padre, el titular del Ejecutivo, pone a su disposición recursos materiales, humanos y políticos del estado, y simulando foros por todas las regiones de Veracruz que no son otra cosa que actos de campaña anticipada disfrazados, deslegitima dicha aspiración.

Pero como la propia autoridad jurisdiccional decidió cerrar los ojos ante esta situación por completo irregular y le permitió a Yunes Márquez continuar con sus “foros”, el mal ejemplo cunde. También el titular del Poder Judicial, Edel Álvarez Peña, lanzó al ruedo a su hijo Juan Pablo Álvarez Delong, actual director del Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico –de quien se desconoce si tenga algún logro en ese cargo-, para buscar la candidatura a una diputación el año que entra.

Esos Juniors del “cambio”, los “hijos de...” que ven a Veracruz como su feudo particular, van al asalto del poder.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: noticracia

Fecha de creación
2017/11/14